

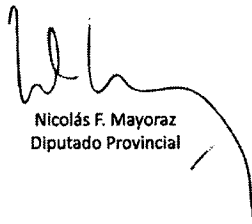


24 AGO 2021

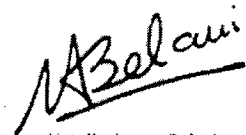
8:46  
44844

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a establecer un esquema capacitación para el personal de seguridad en técnicas de comunicación con niños que padecen TEA o presentan dificultades para establecer comunicación.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Las personas con autismo y aquellas que presentan dificultades de comunicación por alguna patología distinta a esta, desde la niñez, encuentran obstáculos para ser incluidos en la comunidad al momento de ejercer los derechos que tienen y que pueden exigir para compartir sus vidas junto a todos.

Sin embargo, el abordaje del personal de seguridad frente a situaciones que los involucran, muchas veces ha suscitado críticas dado las pocas estrategias que poseen para poder vincularse con estos niños frente a una situación que los afecta.

Por ello, se hace necesario, brindar desde el Estado recursos y herramientas para la capacitación de este personal recurriendo a la búsqueda de información o la firma de convenios con instituciones de la sociedad civil comprometidas con la problemática propiciando políticas públicas que demuestren compromiso con la misma.

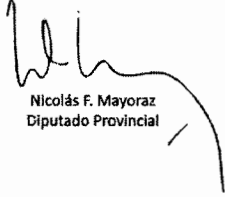
Así, por ejemplo, una experiencia a tener en cuenta es la llevada a cabo en el municipio de Valdemoro, España, donde La Asociación Valdetea entrega manuales a la Policía Local con instrucciones para facilitar

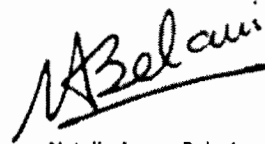


## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la comunicación con personas con autismo. Estos folletos que los agentes llevarán en los vehículos policiales, los utilizarán, en aquellas intervenciones en las que estén involucradas personas con dificultades comunicativas.

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial